



**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL QUE EFECTUAN LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SISTEMA DE TELEVISIÓN POR CABLE PERLAVISIÓN CIA. LTDA., REALIZADA EL DÍA 24 DE JUNIO DEL 2020.**

En la ciudad de El Guabo, al día veinte y cuatro del mes de junio del dos mil veinte, a las 15h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Eloy Alfaro y Los Ríos. Reunidos se encuentran los socios de la compañía **SISTEMA DE TELEVISIÓN POR CABLE PERLAVISIÓN CIA. LTDA.**, señores: **MONROY CANDO JONH CHARLES**, propietario de 60 participaciones, señorita **MONROY CANDO LADY JANNETH** propietaria de 20 participaciones, señor **MONROY REINOSO LUIS CLODOVEO** propietario de 320 participaciones. Todas las participaciones de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADO UNIDOS DE AMÉRICA**. Dirige la sesión en calidad de Presidenta la señora Clara María Condo Bau y actúa en calidad de secretario el señor Luis Clodoveo Monroy Reinoso. El Presidente de la sesión declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, y da a conocer el siguiente orden del día a tratarse en esta reunión:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2019.**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS VALORES DE APORTES DE FUTURAS CAPITALIZACIONES DEL AÑO 2019.**

A continuación, se procede a tratar el primer punto del orden del día: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**, toma la palabra el señor Luis Clodoveo Monroy Reinoso como gerente general de la compañía e iniciando su exposición da lectura al informe que es aprobado por todos los presentes en forma unánime.

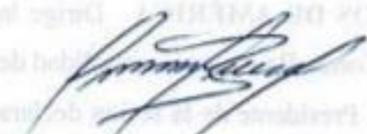
Se trata el segundo punto del orden del día, se conoce el Balance General, sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias, y previa las consultas del caso, se los aprueba unánimemente.

Se trata el tercer punto del orden del día que es conocer y resolver sobre los valores de aportes de futuras capitalizaciones por un valor de \$17,697.70; toma la palabra la Ing. María Elisa Criollo, indicando que en año se ha obtenido una pérdida por el valor de \$7,796.57, el señor gerente mociona a que los valores pendientes de pago hacia él al final



de este período fueron de \$ 27,612.61, se traspase a la cuenta de aportes a futuras capitalizaciones el valor de \$17,697.70 para que así la cuenta de patrimonio no se vea afectada y seguir operando este año, siempre con el anhelo de que el año 2020 sea mejor. Los socios de forma unánime aceptan la moción.

No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta, incorporándose todos los documentos leídos en la sesión, cumplido lo cual se reinstala la junta y se le da lectura, la misma que es aprobada y ratificada por los presentes quienes la firman en unidad de acto con el Presidente y Secretario que certifican, levantándose la reunión a las dieciséis horas con quince minutos.

  
MONROY REINOSO LUIS CLODOVEO  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

  
CLARA MARÍA CONDO BAU  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SISTEMA DE TELEVISION POR CABLE PERLAVISION CIA. LTDA.  
JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS  
LISTA DE ASISTENCIA

CAPITAL SOCIAL: US\$ 400,00

N.-	N° CEDULA	SOCIOS	CAPITAL	%	FIRMA
2	0704284405	MONROY CONDO JONH CHARLES	60,00	15%	
4	0704532191	MONROY CONDO LADY JANETH	20,00	5%	
5	1200483228	MONROY REINOSO LUIS CLODOVEO	320,00	80%	
TOTAL			400,00		

El Guabo, 24 de junio de 2020

Sra. Clara María Condo Bau  
PRESIDENTA

Sr. Luis Clodoveo Monroy Reinoso  
GERENTE - SECRETARIO